



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Buenas tardes, compañeros, compañeras, Regidoras, Regidores, vamos a dar inicio a esta décima segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo del día jueves 22 de agosto del año 2019. Señores integrantes del Cabildo de Zacatecas, sean bienvenidos como siempre bienvenidos a esta su casa décima segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo. Le Secretario de Gobierno proceda con el pase de lista y podamos declarar la existencia de quórum legal para sesionar”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Buenos tardes señores integrantes del Honorable Cabildo, me permito lista de asistencia: Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro, Ing. Gregorio Sandoval Flores, Lic. Nancy Harletl Flores Sánchez, L.C. Orlando Mauricio Torres Hernández, Mtra. Mayra Alejandra Espino García, María de Lourdes Zorrilla Dávila Mtro. Manuel Castillo Romero Lic. Juan Manuel Solís Caldera, Lic. Margarita López Salazar. No así la Síndica Municipal, T.A.E. Ruth Calderón Babún, Regidora Dra. Fátima Stefanía Castellón Pacheco, Regidor Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno, Regidora M.A.C. Ma. Guadalupe Salazar Contreras, Regidora Lic. Susana de la Paz Portillo Montelongo, Regidor L.E.M. Sergio Alejandro Garfias Delgado, Regidor Mtro. Hiram Azael Galván Ortega. Informó que se cuenta con 9 asistencias con derecho a voz y voto, por lo tanto, se declara que existe quórum legal para sesionar”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Se notifica para que obre en acta, el justificante del Regidor Mtro. Hiram Azael Galván Ortega y el Regidor Lic. Luis Eduardo Monreal Moreno”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Se registra”.



Zacatecas, Zacatecas a 22 de Agosto de 2019

ASUNTO: JUSTIFICANTE

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS

**MTRO. IVÁN DE SANTIAGO BELTRÁN.
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE ZACATECAS.**

Por medio del presente, me permito en primer lugar enviar un cordial saludo y en segundo el informar, que debido a causas meramente ajenas a mi voluntad y tratándose de asuntos que no pueden ser postergados, me será imposible asistir este 22 de Agosto del presente año a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NO. 12, por lo que solicito de la manera más amable haga de su conocimiento a este Honorable Cabildo.

Sin más por el momento, me despido no sin antes agradecer su atención, quedo a la orden.

ATENTAMENTE

**LIC. LUIS EDUARDO MONREAL MORENO
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS
ADMINISTRACIÓN 2018 - 2021.**



AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC NO. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040 TEL. 9239421,
EXT: 1605



PMZ-REG-58/2019

ASUNTO: JUSTIFICANTE

M.G.P. IVAN DE SANTIAGO BELTRAN
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a Usted, de la manera más atenta en atención a su convocatoria para la SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO No.12 misma que se llevará a cabo el jueves 22 de agosto de 2019, me permito enviar el presente justificante.

Atendiendo al artículo 120 de nuestro Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Zacatecas.

Sin otro particular,le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. HIRAM AZAEL GALVAN ORTEGA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

2018-2021



AYUNTAMIENTO DE ZACATECAS

AV. HÉROES DE CHAPULTEPEC No. 1110, COL. LÁZARO CÁRDENAS, ZACATECAS, ZAC., C.P. 98040 TEL. 923 94 21



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI y XII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, 47 y 48 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento, se inicia esta décima segunda extraordinaria de Cabildo y se declaran válidos los acuerdos que en ella se tomen. Maestro Iván de Santiago de cuenta a este Honorable Cabildo del orden del día que se propone para la presente sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Doy cuenta al Honorable Ayuntamiento que le orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

- 1). Pase de lista de asistencia, y en su caso, declaración de Quórum Legal para Sesionar.
 - 2). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día propuesto.
 - 3). Lectura de Correspondencia.
 - 4). Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del *Acta de Cabildo*:
 - N° 32Extraordinaria 11, de fecha 09 de agosto del año 2019.
 - 5).- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del **Juez de Plaza** de la Monumental Zacatecas y equipo de apoyo, para el Serial Taurino de la FENAZA 2019;
 - a).- Asesores Técnicos “A” y “B”.
 - b).- Inspector Autoridad, Encargado del Callejón.
 - c).- Jefe de los Servicios Veterinarios de Plaza.
 - d).- Jefe de Servicio Médico.
 - 6).- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la integración de la Comisión Taurina del Municipio de Zacatecas”.
-
-

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Secretario de Gobierno, consulte a este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día propuesto para la presente sesión de Cabildo o existe alguna propuesta de modificación al mismo, bueno en sesión extraordinaria no existe ninguna propuesta. Le pido señor Secretario si es de aprobarse el orden del día”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas se les consulta si es de aprobarse el orden del día propuesto o existe alguna modificación al mismo, ¿quienes estén a favor manifestarlo levantando su mano? Informo que se aprueba por unanimidad de votos”.

(Punto de Acuerdo AHAZ/286/2019)

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muy bien Regidoras, Regidores, Síndica Municipal, le solicitó al Señor Secretario de Gobierno continúa con el desarrollo de la presente sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“El siguiente punto del orden del día es el número **3.-** Lectura de correspondencia, me permito darle lectura al siguiente documento:



Portafolio de Herramientas: Guía Consultiva de Desempeño Municipal

Capacitación a Funcionarios Públicos Municipales

Propuesta de programa de actividades

Lugar y fecha:

27 de agosto, Edificio ANFECA de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas, calle Comercio y Administración No. 1, colonia Progreso, Zacatecas, Zac.

Objetivo:

En alcance a los trabajos de implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal en el estado de Zacatecas y en base al portafolio de herramientas que el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal pone a consideración de los municipios participantes, desarrollar dos temas de capacitación de manera simultánea relativos a; "Elaboración de Manuales de Organización de la Administración Pública Municipal" y "Taller de Programas Federales para Municipios y Elaboración de Proyectos con Metodología de Marco Lógico".

Participantes:

1. Autoridades y funcionarios públicos de los municipios participantes en la GDM.
2. Académicos y residentes revisores de la GDM.
3. Funcionarios estatales involucrados con la GDM.

Hora	Actividad	Lugar
9:30 – 10:00	Registro	Auditorio B
10:00 – 10:05	Presentación de autoridades:	Auditorio B
10:05 – 10:08	Intervenciones de apertura:	
10:05 – 10:08	1. Dra. María Teresa Villegas Santillán, Directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Zacatecas.	
10:05 – 10:08	2.- Mtro. Ignacio Bonilla López. – Director de Asistencia Técnica y Desarrollo Regional del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.	
10:08 – 10:12	3.- Ing. Marco Vinicio Flores Guerrero. - Coordinador Estatal de Planeación.	
10:12-10:17	Traslado a Aulas de capacitación.	



Curso "Elaboración de Manuales de Organización de la Administración Pública Municipal"		
Objetivo: Fortalecer la eficiencia administrativa de los gobiernos municipales mediante la planeación organizacional y de los procesos administrativos internos, para generar un mayor aprovechamiento de los recursos utilizados en su desempeño administrativo.		
Hora	Actividad	Lugar.
10:17 – 12:50	Inicio del curso "Elaboración de Manuales de Organización de la Administración Pública Municipal"	ANFECA PLANTA BAJA
12:50 – 13:10	Receso	
13:10-14:40	Continuación del curso "Elaboración de Manuales de Organización de la Administración Pública Municipal"	
14:30-14:45	Cierre de la capacitación.	

Taller "Programas Federales para Municipios y Elaboración de Proyectos con Metodología de Marco Lógico"		
Objetivo: Proporcionar los elementos generales para la gestión de programas federales a partir de la identificación de necesidades a nivel local y conocer la Metodología del Marco Lógico para utilizarla en el ámbito municipal en la elaboración de proyectos.		
Hora	Actividad	Lugar.
10:17 – 12:50	Inicio del Taller "Programas Federales para Municipios y de Elaboración de Proyectos con Metodología de Marco Lógico"	ANFECA PLANTA BAJA
12:50 – 13:10	Receso	
13:10-14:40	Continuación del Taller "Programas Federales para Municipios y de Elaboración de Proyectos con Metodología de Marco Lógico".	
14:30-14:45	Cierre de la capacitación.	



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muy bien señor Secretario le solicito continúe con esta sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“El siguiente punto del orden del día es el número 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del *Acta de Cabildo*:

- N° 32 Extraordinaria 11, de fecha 09 de agosto del año 2019”.
-
-

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Informo a este Honorable Cabildo debido a que se les hizo llegar el Acta mencionada con anticipación solicitó la dispensa de la lectura de está consultando a los integrantes de este Cuerpo Colegiado si desean intervenir para acotar correcciones al acta el Secretario de Gobierno tomará lista de sus participaciones en primera ronda”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Si inscribir es este es el momento, se cierra el registro no hay participaciones”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señor Secretario, y al no tener participaciones por los integrantes del Honorable Cabildo, proceda entonces a la votación de manera económica respecto al punto del orden día que nos ocupa”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas se le solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto del punto número 4.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del contenido del *Acta de Cabildo*:

N° 32 Extraordinaria 11, de fecha 09 de agosto del año 2019. Quiénes estén a favor manifiéstelo levanto su mando. Les informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. **(Punto de acuerdo AHAZ/287/2019)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias regidoras y Regidores de este Honorable Cabildo, informo que la propuesta fue aprobada por mayoría. Le solicito señor Secretario de Gobierno continúe con el desarrollo de la presente sesión, ah sí perdón por unanimidad de los presentes”.



El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“El siguiente punto del orden del día es el número: **5**).- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del **Juez de Plaza** de la Monumental Zacatecas y equipo de apoyo, para el Serial Taurino de la FENAZA 2019;

- a).- Asesores Técnicos “A” y “B”.
 - b).- Inspector Autoridad, Encargado del Callejón.
 - c).- Jefe de los Servicios Veterinarios de Plaza.
 - d).- Jefe de Servicio Médico”.
-
-

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Gracias señor Secretario le solicito dar lectura a la propuesta correspondiente ”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Con fundamento en los artículos 2,4 25, 26, 27 y 107 del Reglamento de Espectáculos Taurinos para el Municipio de Zacatecas hago de su conocimiento que él C. Presidente Municipal ha hecho llegar a esta Secretaría de Gobierno para desempeñar los cargos de: Juez de Plaza Asesorías de Plaza A y B, Inspector autoridad, Encargado del Callejón, Jefe de Veterinarios de Servicios de Plaza y Jefe de los Servicios Médicos siendo está la siguiente:



“AUTORIDADES DE PLAZA”

CARGO	NOMBRE
JUEZ DE PLAZA	LIC. MANUEL ESPARZA FLORES
ASESOR TÉCNICO “A”	LIC. MARÍA DEL MAR ÁVILA IBARBUENGOYTIA
ASESOR TÉCNICO “B”	LIC. ARMANDO ESPARZA ELÍAS
INSPECTOR AUTORIDAD ENCARGADO DE CALLEJÓN	PROFR. MARIO SALCEDO LÓPEZ
JEFE DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS	DR. PEDRO MARTÍNEZ ARTEAGA
JEFE DE LOS SERVICIOS MÉDICOS	DR. RAÚL CABRAL SOTO

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Secretario de Gobierno, le solicité que si algún integrante de este Honorable Cabildo desea intervenir tomé lista de sus participaciones en la primera ronda”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“En este momento se abre el registro para las participaciones, se cierra el registro no hay participaciones señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señor Secretario. Comentarles que esta propuesta fue consensada primero en un foro, en un foro en la casa de cultura en donde participaron cerca de 50 ciudadanos entre ellos representantes de las ganaderías, de Las peñas, algunos toreros y gente pues del gremio



gente que ha querido ser siempre atendida para poder proponer a las autoridades de Plaza. Se nombró ya un equipo para formar una Comisión y esta Comisión se estaría trabajando también por parte de estos foros que van a dar resultado a que se tome en cuenta a cada uno de los integrantes de este colectivo, de este grupo taurino. Esa es la propuesta que nos hicieron llegar los integrantes que participaron en este foro las compañeras y los compañeros que también tuvieron la oportunidad de auto proponerse y el consenso es éste y decirles que el Juez del Plaza lo encabeza el licenciado Manuel Esparza Flores, Asesor Técnico ya lo comentó el Secretario de Gobierno, la licenciada María del Mar Ávila Iburgüengoitia así como el Asesor Técnico B Licenciado Armando Esparza Elías y la autoridad Encargado del Callejón Mario Saucedo López, el Jefe de los Servicios Veterinarios el doctor médico Pedro Martínez Arteaga así como el Jefe de Servicios Médicos el Doctor Raúl Cabral Soto, fue la propuesta más concentrada que se obtuvo y la intención es que este mecanismo se repita hacia la Comisión Taurina, aquí hay un reglamento que también estamos trabajando aquí por parte de la regidora ha estado realizando un buen trabajo la Maestra María de Lourdes Zorrilla. Durante este foro nos están proponiendo las acciones para actualizar el reglamento y que dan pie a la comisión taurina y que ellos mismos tengan la participación y no solamente un grupo o de manera irresponsable una sola persona, entonces es parte de algo que les quería comentar para que tuvieran la información de que esto fue consensado ante la ciudadanía. Secretario de gobierno procederá entonces a la votación de manera económica respecto al punto del orden del día que nos ocupa".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas se le solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al punto número 5).- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del nombramiento del **Juez de Plaza** de la Monumental Zacatecas y equipo de apoyo, para el Serial Taurino de la FENAZA 2019;

- a).- Asesores Técnicos “A” y “B”.
- b).- Inspector Autoridad, Encargado del Callejón.
- c).- Jefe de los Servicios Veterinarios de Plaza.
- d).- Jefe de Servicio Médico”.

Quiénes estén a favor manifiésteno levanto su mando. Les informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. **(Punto de acuerdo AHAZ/288/2019)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidoras y Regidores de este Honorable Cabildo. Le solicito señor Secretario de Gobierno continúe con el desarrollo de la presente sesión”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:



“El siguiente punto del orden del día es el número **6).**- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la integración de la Comisión Taurina del Municipio de Zacatecas”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señor Secretario, le solicito continuar dar lectura a la propuesta correspondiente”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14, 15, 16, 17, 18 y 44 del Reglamento de Espectáculos Taurinos para el municipio de Zacatecas hago de su conocimiento que él C. Presidente municipal ha hecho llegar a esta Secretaría de Gobierno las propuestas para integrar las Comisión Taurina para el Municipio de Zacatecas, siendo éstas las siguientes:

“COMISIÓN TAURINA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS”

1.- Salvador Santillán Hernández

2.- Carlos Alberto Fonseca Patrón

3.- Antonio Hermelindo Sandoval Gutiérrez.

4.- Jorge Rosales Valdez

5.- Adrián García Jaquez

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Secretario de Gobierno, le solicité que si algún integrante de este Honorable Cabildo desea intervenir tomé lista de sus participaciones en la primera ronda”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“En este momento se abre el registro para las participaciones, se cierra el registro no hay participaciones señor Presidente”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias señor Secretario.



El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Secretario de Gobierno. Comentarles de nueva cuenta que esta Comisión Taurina al igual que la autoridad de Plaza fue previamente trabajada, aquí se hizo la propuesta por parte de su servidor, pero tuvimos este foro está interlocución con los taurinos, con Las Peñas y con todos los ciudadanos que están participando en esta feria en este festival en esta, obviamente pues, apoyo hacia el serial taurino. Decirles que esta es la propuesta que la integran los compañeros antes mencionados la Comisión Taurina del Municipio de Zacatecas que no se tenía en el Ayuntamiento de manera activa y vamos a dar pie a esta Comisión que la integran los 5 ciudadanos que ya mencionó: Salvador Santillán, Carlos Alberto Fonseca, Antonio Sandoval Jorge Rosales Valdez, y al ciudadano Adrián jaque García Jáquez. Señor Secretario entonces al no haber participación le solicito tomar la votación de manera económica respecto al punto del orden del día que nos ocupa”.

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

“Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Perdón, desea intervenir señor Regidor. Hay una participación del Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera, adelante”.

El C. Regidor, Lic. Juan Manuel Solís Caldera:

"Muchas gracias señor Presidente, nada más para que quede asentado en acta que la mayoría de los compañeros que estamos aquí presentes al igual que estuvimos a tiempo informados del horario. Seria cuanto”.

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

“Muchas gracias Regidor. Efectivamente, se habían notificado que fuese a las 2:30 de la tarde, hubo un acuerdo también de manera oficial, de manera que se les notificó a las 2 de la tarde. Lamentablemente desconocemos el por qué no se presentó la Síndica Municipal y porque no están presentes algunos compañeros del grupo de MORENA, pero vamos a continuar esta sesión de Cabildo, no puede detenerse, obviamente, esto es muy importante, independientemente de si están a favor o no del serial taurino, de la tauromaquia, desconozco la intervención del porque no están aquí, pero hay una feria que se avecina y se requiere un Juez de Plaza. Se requiere tener una Comisión Taurina y aparte que nosotros la probamos porque es



una responsabilidad del Ayuntamiento de Zacatecas. Le solicito de nueva cuenta señor Secretario de Gobierno tomé la votación de manera económica en el punto que nos ocupa".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

"Señoras y señores integrantes del Honorable Cabildo de Zacatecas, se les solicita manifestar el sentido de su voto de manera económica respecto al punto número **6**).- Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la integración de la Comisión Taurina del Municipio de Zacatecas Quiénes estén a favor manifiésteno levanto su mando. Les informo que la propuesta fue aprobada por unanimidad de votos. **(Punto de acuerdo AHAZ/289/2019)**

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

"Muchas gracias Regidoras y Regidores de este Honorable Cabildo. Le solicito señor Secretario de Gobierno continúe con el desarrollo de la presente sesión".

El C. Secretario de Gobierno Municipal, M.G.P. Iván de Santiago Beltrán:

"Informó que la orden del día ha sido agotado".

El C. Presidente Municipal de Zacatecas, M.B.A. Ulises Mejía Haro:

"Muchas gracias compañeras y compañeros y haciendo referencia a lo que comentaba el Regidor Manolo, se lleva a cabo esta sesión extraordinaria con los presentes, lamentablemente no tuvimos la presencia de la Síndica Municipal y de algunos compañeros que no tuvieron el justificante. Por lo cual le solicitaría al área jurídica, al señor Secretario se haga obviamente la observación necesaria, si se hizo un citatorio en donde ahorita haciendo prácticamente las 2:40 de la tarde, se hizo un citatorio a las 2:30, teniendo un acuerdo donde teníamos que iniciar a las 2 de la tarde, en donde inclusive los señores compañeros que están ausentes, también aceptaron que fuese a las 2 de la tarde, independientemente ya son las 2:40 de la tarde y no hay rastro alguno de los compañeros aquí presentes, yo les digo que hay que trabajar con mucha responsabilidad, estas sesiones de Cabildo sean extraordinarias, sesión ordinarias, es la máxima autoridad en Pleno y para ello se requiere la participación plural de cada uno de ustedes y siendo entonces las 2 de la tarde con 40 minutos del día jueves 22 de agosto del año 2019 se levanta esta décima segunda sesión extraordinaria de Cabildo, agradeciendo como siempre su puntual asistencia de los que estuvieron aquí presentes. Muchas gracias y que tengan excelente tarde".
